



IV. Administración Local

DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Presidencia

CONTRATACIÓN Y SERVICIOS JURÍDICOS

Anuncio.

Las empresas que a continuación se relacionan, solicitan cancelación de la fianza definitiva constituidas en su día para responder de las siguientes adjudicaciones:

- 18P.2.1.0075 Servicios relativos al diseño, alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de los stands necesarios para la celebración de la “VIII Feria Ecoraya 2018” a celebrar los días 24 y 25 de noviembre de 2018 (tramitación urgente) y adjudicado a la empresa Iberstand, S.L. (NIF: B81922932).
- 18C.4.5.0042 Servicios relativos a la organización de la llegada de la novena etapa en “La Covatilla” y la salida de la décima etapa desde Salamanca, de la Vuelta Ciclista a España que se celebrarán los días 2 y 4 de septiembre de 2018 y adjudicado a la empresa Unipublic, S.A. (NIF: A28406775).
- 17.2.1.0023 Servicios relativos a la elaboración, implementación y evaluación de los programas “Educar En Familia” y “Construyendo Mi Futuro” en municipios de la provincia de Salamanca y adjudicado a la empresa Senara Aire, Soc. Coop. de Iniciativa Social (NIF: F37481470).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se anuncia incoación del expediente administrativo de cancelación de mencionada garantía, a fin de que en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse, en su caso, reclamaciones por quienes creyeren tener algún derecho exigible a los adjudicatarios por razón del contrato garantizado.

Salamanca, 18 de febrero de 2019.–El Vicepresidente 1.º, Carlos García Sierra.